



Bogotá D.C., 27 de febrero de 2014

Superintendencia  
Financiera  
de Colombia

Radicación 2014019401-000-000  
Fecha: 27/02/2014 04:21 PM Sec. Dia: 1870

Trámite: 773-CORRESPONDENCIA INFORMATIVA Anexos: Si Entrada  
Tipo Doc: 60-SOLICITUD PRESENTACION Folios: 5  
Aplica A: - Encadenado: NO  
Remite: 1-13 BBVA COLOMBIA Solicitud:  
Destinatario: 142000 Dirección de Superv Telefon: 684 02 00  
Carro: Ent: Caja: Fos: 20/03/2014

Doctora  
**SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ**  
Superintendente Delegado para Emisores,  
Portafolios de Inversión y Otros Agentes  
**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**  
Ciudad

REFERENCIA: Sin radicación anterior  
1-13 BBVA Colombia  
773 Correspondencia Informativa  
31 Remisión de Información  
Con anexos


Respetada Doctora Sandra:

En mi calidad de Presidente de la Junta Directiva del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. "BBVA Colombia" de manera atenta me permito informar que, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución 116 del 27 de febrero de 2002 expedida por la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia y para efectos de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que sesionó el día de hoy, la Administración recomendó a los funcionarios responsables de la verificación de los procedimientos de control, adoptar las medidas necesarias para garantizar la participación efectiva y equitativa de todos los accionistas y el ejercicio de sus derechos políticos, evitando incurrir en las conductas que contraríen los artículos 184 y 185 del Código de Comercio y el artículo 23 de la ley 222 de 1995.

Para tales efectos adjuntamos los documentos que soportan las medidas adoptadas.

Cordialmente,

*Von Key*



**CARLOS EDUARDO CABALLERO ARGÁEZ**  
Presidente Junta Directiva

adelante.